

Cuestionario de inversión – Mercados privados para entidades jurídicas, fideicomisos y fundaciones



Número de relación bancaria (a cumplimentar por el Banco):

Número de cuenta de custodia (a cumplimentar por el Banco):

Nombre del titular de la cuenta y/o del inversor:

Objeto

Antes de ofrecer inversiones en mercados privados, Rothschild & Co Bank AG requiere comprender a fondo la capacidad de riesgo de inversión, la tolerancia al riesgo, el objetivo de inversión y el horizonte de inversión del cliente en relación con los activos de mercados privados.

Contenido

Este cuestionario de inversión consta de los siguientes apartados:

- **Apartado 1:** capacidad de riesgo
- **Apartado 2:** tolerancia al riesgo
- **Apartado 3:** objetivo de inversión
- **Apartado 4:** horizonte de inversión

Nota importante relativa a la cumplimentación de este cuestionario de inversión

Cuando se trata de una cuenta de entidad jurídica (incluidas las fundaciones y los fideicomisos), el cuestionario debe responderse desde la perspectiva del titular de la cuenta, es decir, la entidad jurídica, y lo hará el signatario o signatarios autorizados designados como responsables de la toma de decisiones en asuntos de mercado privado (véase el formulario de firma para empresas).

1. Capacidad de riesgo

a) ¿Qué porcentaje del patrimonio neto total (es decir, todos los activos menos los pasivos de la entidad jurídica) tiene previsto invertir, como máximo, en activos del mercado privado?

10% o menos	
Entre el 10% y el 20%	
Más del 20%	

b) Me siento cómodo invirtiendo en activos del mercado privado con una tenencia media de 10 años, e inferior a ese periodo si se trata de deuda privada:

Sí	
No	
No sé	

c) En el caso improbable de que la entidad jurídica perdiera todas sus inversiones en el mercado privado, seguiría siendo capaz de atender todas sus obligaciones financieras:

Sí	
No	
No sé	

2. Tolerancia al riesgo

Las decisiones de inversión suelen tomarse en función de un equilibrio entre riesgo y rentabilidad. El riesgo se define como la posibilidad de pérdida de su cartera o inversión. Para conocer la tolerancia al riesgo de la entidad jurídica, responda a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor su enfoque/opinión sobre la tolerancia al riesgo de la entidad jurídica (sólo es posible una respuesta)?

Me gustaría proteger el valor de la inversión y no estoy dispuesto a asumir ningún riesgo de inversión	
Me gustaría obtener un rendimiento bajo o moderado	
Me gustaría obtener un rendimiento alto y aceptar para ello mayores riesgos de inversión, lo que en el peor de los casos podría suponer la pérdida del capital invertido	

b) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la filosofía de inversión de la entidad jurídica? (sólo es posible una respuesta)

Me siento cómodo con las inversiones que son estables, como los bonos del Estado, con pagos recurrentes de cupones	
Estoy dispuesto a tolerar algunas fluctuaciones en la inversión, sin perder el capital invertido	
Busco rendimientos de inversión con un perfil de riesgo / rendimiento potencialmente más elevado	

c) Estoy dispuesto a invertir una parte del patrimonio neto total de la entidad jurídica en instrumentos financieros, tales como activos del mercado privado, que carecen de liquidez y entrañan mayores riesgos (como la pérdida potencial del importe invertido) (sólo es posible una respuesta)

Sí	
No	
No sé	

3. Objetivo de inversión

El objetivo de inversión de la entidad jurídica es generar rentas y/o aumentar el capital mediante inversiones a largo plazo en activos del mercado privado (sólo es posible una respuesta)

Sí	
No	
No sé	

4. Horizonte de inversión

¿Durante qué periodo está dispuesta y puede la entidad jurídica invertir en activos del mercado privado, sin la opción de liquidez del capital invertido? (sólo es posible una respuesta)

Hasta 4 años	
Entre 5 y 7 años	
Más de 8 años	

Perfil de riesgo del cliente (PRC) – Inversiones en el mercado privado

Número de relación bancaria (a cumplimentar por el Banco):

Número de cuenta de custodia (a cumplimentar por el Banco):

Nombre del titular de la cuenta y/o del inversor:

En base a la información facilitada en el cuestionario de inversión y de cara a determinar su idoneidad para invertir en activos del mercado privado, evaluamos su capacidad de riesgo, tolerancia al riesgo, objetivo de inversión y horizonte de inversión de la siguiente manera:

Tema	Idoneidad	
Capacidad de riesgo	SI	NO
Tolerancia al riesgo	SI	NO
Objetivo de inversión	SI	NO
Horizonte de inversión	SI	NO

El titular de la cuenta y/o el Inversor se compromete a informar al Banco en caso de que el conjunto de sus inversiones en activos del mercado privado, ahora o en el futuro, supere el 20% de su patrimonio neto total.

El titular de la cuenta y/o el inversor se compromete a notificar al Banco cualquier cambio en la información facilitada en el presente formulario, así como en las circunstancias o enfoque inversor.

Al firmar el presente formulario, el titular de la cuenta y/o el inversor confirma que, a su mejor saber y entender, todas las declaraciones realizadas en el mismo son correctas y completas.

Lugar y fecha

Firma del titular de la cuenta y/o del inversor